



No. EXPEDIENTE

JMVS-CCC-CP-2026-0001

No. DOCUMENTO

JMVS-CCC-CP-2026-0001

## JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA SOMBRERO

### UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

D.M. de Villa Sombrero, Prov. Peravia, R.D.

19 de marzo del 2026

**OFICIO No. JMVS-004/2026.**

AL : COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE VILLA SOMBRERO.

ASUNTO : INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Proceso de Comparación de Precios No. **JMVS-CCC-CP-2026-0001**, " **REMOZAMIENTO DE CEMENTERIO MUNICIPAL D. M. VILLA SOMBRERO**".

En fecha 19 de marzo del año 2026, a las 03:50 p.m., se procedió a realizar la evaluación de las Propuestas Técnicas "Sobre A", recibida para el proceso por Comparación de Precios Ref.: No. **JMVS-CCC-CP-2026-0001**, considerando los requerimientos técnicos detallados en el mismo.

#### 1.- Peritos Técnicos Evaluadores:

- LICDA. ARIELA PANIAGUA DIAZ
- LICDA. JULEIDI ALTAGRACIA BAEZ H.
- ERIKA FLORAINE DIAZ DE SOTO

#### 2.- Recepción de Oferta para ser evaluada.

En fecha 19 de marzo del año 2026, se recibió en formato físico, la oferta técnica y económica del Oferente:

**1. CONSTRUCON, SRL,**

#### 3.- Evaluación de Credenciales y Ofertas Técnicas.

#### EVALUACION DE CREDENCIALES

NO.	OFERENTE	SNCC.034	SNCC.F.42	RPE	DGII	TSS
01	CONSTRUCON, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

#### Observación Técnica:

El Oferente **CONSTRUCON, SRL**, CUMPLE con todas las especificaciones técnicas, solicitadas en el Pliego de Condiciones, presentados por la Junta Municipal de Villa Sombrero, a través del Proceso de Comparación de Precios

Ref.: No. **JMVS-CCC-CP-2026-0001**, ya que, al momento de la apertura del Sobre A, contaba con todas las exigencias realizadas en el Pliego de Condiciones.

**5.- Recomendaciones:**

Elaborar un comunicado al oferente participante, donde se le informe que CUMPLE, con todos los requerimientos exigidos en el Pliego de Condiciones, para la Oferta Técnica "Sobre A".

Sin más nada y en espera de que nuestras sugerencias sean acogidas

Muy Atentamente,

*Ariela Paniagua*

**LICDA. ARIELA PANIAGUA DIAZ**  
Enc. De Contabilidad / Administrativa  
PERITO

*Juleidi Altgracia Baez H.*

**LICDA. JULEIDI ALTAGRACIA BAEZ H.**  
Consultora Juridica  
PERITO

*Erika Florainé Díaz de Soto*

**ERIKA FLORAINÉ DIAZ DE SOTO**  
Representación de la Director  
Presidenta del Comité de Compras  
PERITO

